LA GACETA MERCANTIL

DIAR'O COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2949 ...BUENOS AIRES, MAR'ES 26 DE MARZO DE 1833.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL,

First vessel after Brig Fairy.

The A. 1. very fast sailing coppered and copper fastened British built Brig IRIS, 105 tons register James Pagar, having already engaged one half of her cargo *will meet with quick despacth.* For freight of dry hides or bales, or passage having good accomodations, please apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
18 No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK,

THE coppered and copper fastened Brig ORIENT, of New-York, captain Richard H. Ellis, well known in this trade, will commence loading for the above port within a few days and meet with quick despatch For freight or passage, having excellent nd commodious accommodations, apply to her captain or the consignees

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 66 calle de Belgrano.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin Americano ORIENT, su capitan Ricardo H. Ellis forrado y clavado en cobre, y bien conocido en esta carrera, empezará á cargar para dicho destino dentro de poco dias y se despachará con brevedad: admite flete y pasageros para los que tiene comodidades escelentes Para tratar sobre uno ú otro, ocúrrase á su capitan ó á los consignatarios

Zimmermann, F azier y Ca
No. 66 calle de Belgrano.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos
No 88 calle de la Piedad.

SE ALQUILA,

EN uno de los mejores parages para cualquier negocio, una tienda recien concluida de edificarse, con armazon y vidrieras ó sin él. En la calle del Perú número 53 darán razon. m 6 tfs

FOR HAVANA,

Passage only.

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship SHENANDOAH, capt. A. M. Rose; she has excellent accommodations for a few passengers or a family. Apply to Hodgson & Robinson, or to the capt. at Mrs. Wells, No. 40 calle del 25 de Mayo.
m 14 tfc

AVISO AL PUBLICO.

EL Marte 26 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la colecturia general, en quien mas de á dinero de contado, el derecho establicido de 12 reales por cada cabeza de ganado, de las que se introduzcan en los saladeros; el que deberá dar principio desde 1.º del próximo entrante Abril hasta fin de Diciembre del presente año.

Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, cuyo remate quedará abierto hasta la aprobacion del superior gobierno.

Buenos Ayres, Marzo 10 de 1833.
SARMIENTO.

A COOK WANTED,

APPLY at this Ofice.
m 18 tfs

SE ALQUILA,

UNA hermosa sala y un cuarto accesorio en una casa decente y de corta familia, propia para un matrimonio, ó para un hombre soltero que guste vivir en comodidad y aseo. En esta imprenta darán razon.
m 10 3c

Se fleta, ó se contrata para cualquier puerto,

El velero. nuevo, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin frances NANINE, de 150 toneladas, su capitan Tribon. se hallará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias, á que conduciria para cualquier puerto. Es buque de muy poco calado, no demandando *cargado* mas de diez pies de agua, y de consiguiente recibirá todo su cargamento en balizas interiores. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Beltram, De Lisla y Ca., ó con

HORNE Y ALZOGARAY.
Corredores marítimos de No.
e 19 Calle de la Piedad No. 88

FOR LIVERPOOL.

Will meet immediate despatch the A. 1. fast sailing British built Brig CLUTHA, Dugald Cowan master. She has already *two thirds of her cargo* engaged, commences taking in to morrow, *and will be the first vessel after the Brig IRIS.*

For terms of freight or passage, having first rate accommodadations please apply to her consignees Mess. Lafone, Robinson & Co., or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed ship Brokers.
m 6 N. 88 calle de la Piedad.

PARA LA HAVANA,

Admite solamente pasageros.

La muy velera fragata americana SHENANDOAH, forrada y clavada en cobre, su capitan A. M. Rose; dará la vela á principios del mes entrante de Abril, y tiene escelent s comodidades para pasageros ó una familia. Para tratar, ocúrrase á los señores Hodgson y Robinson, ó al capitan en la casa de la señora Wells, No. 40 calle del 25 de Mayo.
m 15 tfc

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá el Lunes sin falta, la muy velera y acreditada zumaca FELICIDAD. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran a la calle de Venezuela número 50, almacen de zuelas, que encontrarán con quien tratar. m 2 5p

AVISO.

POR encargo del apoderado de los herederos del finado D. Francisco Linares, vecino que fué, y del comercio d Cadiz, se inserta en este periódico la providencia librada por el señor juez de lo civil en aquella plaza, que es del tenor siguiente:

A virtud de providencia del señor juez de lo civil de esta plaza dictada ante mi á instancia de la parte de los herederos de Don Francisco Linares, vecino que fue y del comercio de ella, se hace saber a todas las personas que se consideren con alguna accion ó derecho contra la testamentaria del mismo Linares, dirjan sus reclamaciones a los dichos herederos, que lo son D. Ramon, Da. Manuela, y Da. Josefa de la Fuente Linares, y D. Francisco Posada Porrero, en representacion de sus menores hijos y de Da. Antonia de la Fuen e Linares, su difunta consorte, vecinos todos y residentes en la villa de Llanes, del principado de Asturias y pueblos inmediatos, ó bien á D. Rafael García y D. José de Ezquiaga, apoderados de los citados herederos en esta plaza, con su escritorio en la calle de las Descalzas, No. 54, verificándolo en el termino de seis meses contados de de esta fecha, con apercebimiento de lo que haya lugar: y del mismo modo se previene á los deudores que fueren á dicha testamentaria, no paguen cantidad a guna á otra persona que los mencionados herederos ó á sus apoderados ya espresados, pues si lo contrario hicieren, las sumas que entregaron no les serán abonadas y deberán satisfacerlas de nuevo cuando se les reconvenga por parte legítima.—Cadiz 12 de Diciembre de 1832.— *Bartolomé Rivera.*
m 18 4c

SE VENDE,

EN la calle de la Catedral No. 55, un almacen de comestibles de poco principal con un armazon, escelente mostrador y todas las demas cosas necesarias para dicho establecimiento, lo cual todo junto se dará en un precio cómodo. La persona que quiera tratar, puede verse con el dueño que vive en dicho almacen. m 23 15c

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

CURSO DE TAQUIGRAFIA.

EL dia 20 del presente se abre el curso de taquigrafia á las 4 de la tarde. Se avisa á los interesados para que concurran a la Secretaría de la Honorable Sala de Representantes. m 20 tf*

AVISO.

DON Salvador Espeleta, Doña Manuela de Espeleta, y Don Salvador de Espeleta, padres y hermano de la finada Doña María de los San tos Espeleta, suplican a los que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan concurrir á los funerales que por el alma de dicha finada, se han de celebrar el Martes 26 del corriente en la iglesia de San Francisco á las 8 y media de la mañana.
m 23 2p

SE ALQUILAN,

Los altos de la casa No. 47 calle de la Biblioteca. Ocúrrase al No 68 de la misma calle á tratar con su dueño. m 23 4p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

De órden del señor General Gefe del Regimiento, entra acuartelado en el próx mo Abril, todo el primer batallon: los individuos de que él se compone, se presentarán en el cuartel, el último dia del corriente mes á las cuatro de la tarde —Buenos Ayres, y Marzo 22 de 1833.

RAMIRO.

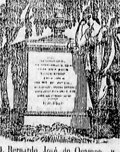

☞D. Bernardo José de Ocampo, y Da. Manuela de Ocampo, tios del finado Dr. D. Miguel Aréztegui, ruegan á los señores sus amigos y conocidos, á quienes por algun descuido no se entregue la esquel de convite que se les dirige, se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en San Miguel Arcangel, el Martel 26 del presente mes de Marzo á las nueve de la mañana.
m 23 3c

WANTED,

A girl from 10 to 14 years old, to take care of a child. Apply at this Office.
m 23 tfs

A los dueños y encargados de tropas de carretas para el interior.

SE les previene que andan varios criados huidos, y que se sospecha quieren fugar para el interior, que no los reciban, por que si lo hicieren, sus amos los perseguirá con todo rigor ante la ley, y la condescendencia les saldra cara. m 23 3p

AVISO INTERESANTE

SE vende el armazon y mostrador del almacen de menudeo de la esquina de la Biblioteca, calle de la Universidad, en las casas de D. Nicolas Anchorena, y se alquila tambien el mismo almacen. Los señores que quieran comprarlo, ocurran á la calle de Belgrano No. 109, que darán razon.
m 23 3p

MISCELANEA.

SOBRE UNA MANGA DE TIERRA.

Como las mangas de tierra no son tan frecuentes como las de mar, creemos que se leerá con interes el pormenor de uno de estos fenómenos terribles que asoló varios parages del departamento del Paso de Calés, el 6 de Julio de 1822.

Extracto de la relacion formada por M. Demarquoi, médico militar en S. Omer, y comunicada á la Academia de Ciencias, por M. Duméril, el 29 de Noviembre de 1823.

El 6 de Julio de 1822, á la una y treinta y cinco minutos de la tarde, en los llanos de Asuval, lugar situado á seis leguas al sudeste de Bolonia, dos labradores tuviéron que dejar su arado por causa de la obscuridad y por el temor de una tempestad que les amenazaba. Las nubes que venian de diferentes puntos se reunian rápidamente sobre el llano, y bien pronto no formáron sino una sola que cubria el horinzonte. Un instante despues se vió bajar de esta nube un vapor espeso que tenia un color azulado como el del azufre en combustion, y formaba un cono al reves, cuya base se apoyaba en la nube. La parte inferior del cono bajaba sobre la tierra, formó luego un remolino con una celeridad considerable: una masa oblonga de cerca de treinta pies, separada de la nube, se elevaba haciendo un ruido como el de una bomba de grueso calibre al tiempo de reventar, dejando sobre la tierra una profundidad en su centro. Apénas se alejó cien pasos del punto de su salida, dirigiéndose del oeste al este, la manga salvó el vallado de un cortijo y derribó una granja haciendo experimentar á una casa solidamente construida un sacudimento, que el labrador q' la habitaba le comparó á un temblor de tierra. Al tiempo de salvar el vallado, arrancó y se llevó las copas de los árboles mas fuertes. Veinte y cinco ó treinta árboles quedáron derribados en direcciones diversas, lo que prueba que la manga se movia haciendo su camino dando vueltas: otros árboles fuéron arrancados y enganchados en lo alto de los árboles mas elevados, (de setenta pies de altura) y en otros quedaron tambien enganchadas algunas copas.

Despues de estos primeros efectos, la manga recorrió un espacio de 2 leguas, sin tocar la tierra, llevándose gruesas ramas de árboles que arrojaba á derecha y á izquierda. Cuando llegó á la punta del bosque de Foquemberque, arrancó otra vez las copas de varias encinas que se viéron pasar con ella por encima del lugar de Vandoma situada al pié de la colina del lado del bosque.

La manga no hizo mas daños en esta comarca sino el de llevarse un arce blanco muy grande que se hallaba en un prado perteneciente á M. de Grosciller: este árbol se halló á la distancia de seiscientos pasos.

Continuando su camino al modo de una bala que dá contra la tierra y rebota, la manga llegó al lugar de Odinctum, en donde derribó el techo de tres casas y arrancó varios árboles, entre otros cinco olmos de una grande altura y otros cinco unidos por sus raices.

Al salir del valle en que se hallan situados estos dos lugares, la manga se elevó sobre una montaña llamada *Capela.* Varios hombres del campo que labraban aquellas tierras, viéron con espanto que este fenómeno extraordinario atravesaba sus habitaciones. Temiéron tambien por sí mismos, y para escapar del peligro solo tuviéron tiempo para echarse al suelo y agarrarse fuertemente á sus instrumentos de labor. Reparáron con admiracion que sus caballos estaban tristos, pero que no se espantáron; la reja de uno de sus arados se hundió en tierra con bastante fuerza para resistir al esfuerzo de tres caballos, y empleáron una azada para no romperla. Estos labradores, colocados sobre la montaña de una manera que podian ver llegar la manga y continuar su camino, diéron noticias bastante circunstanciadas sobre su forma y magnitud, y de los elementos de que podia presumirse que se hallaba compuesta. Su forma era oval, su longitud parecia ser de cerca de treinta pies, el otro diámetro podia tener veinte. La manga daba vueltas durante su marcha, presentando sucesivamente todos sus lados á todos los puntos del horizonte. De tiempo en tiempo salian de su centro globos de fuego, y muy á menudo otros globos de vapor azufrado. Los unos y los otros rechazaban en diversas direcciones en las ramas arrancadas y que aun existian en el meteoro.

El ruido que hacia en su marcha rápida, era semejante al de un carruaje pesado que corre sobre un camino empedrado: se oia una explosion semejante á la de un fusil cada vez que salia un globo de fuego ó de vapor: el viento que era impetuoso unia à este ruido un chiflido; despues de haber destrozado la tierra y llevádose todo lo que quedaba en este punto, la manga se elevaba del suelo para recorrer una legua y algunas veces dos, y para volver á empezar sus destrozos. De este modo fué que dejando el *Monte-Capela* y siguiendo siempre la misma direccion llegó á *Hermin-San Julian,* distante una legua de la montaña, y se llevó allí varias pilas de heno y muchos árboles. Desde este lugar hasta Vitermeste, que se halla a una distancia de tres leguas, la manga no hizo ningun daño. Se reconoció solamente sobre la montaña, un surco de treinta pies de largo en el cual se hallaban destruidas las mieses en una extencion de treinta fanegas de tierra sobre la cumbre de la montaña. Desde alli penetró en el valle de Vitermestre y de la Lambra. En el primero de estos lugares, compuesto de cuarenta casas, solo dejó ocho intactas: treinta y dos casas, con sus granjas fueron destruidas y una grande porcion de árboles fueron derribados, hechos pedazos y llevados á grandes distancias. En Vitermestre se notó que las paredes delanteras de las casas y sus muros fueron derribados, en diferentes direcciones y de adentro á fuera.

Los destrozos no fueron menos considerables en la Lambra. Varias personas distinguieron perfectamente la marcha arremolinada del meteoro, su color de un pardo obscuro, y el centro de fuego ardiendo, del que salia un resplandor de vapor bituminoso. Los árboles que rodeaban la iglesia fueron rotos y arrancados de raiz, las paredes y el techo de la casa del cura fueron derribados, lo mismo que otras diez y ocho casas, la mayor parte construidas con ladrillos, que fueron sacados de sus cimientos con el fenómeno extraordinario de que algunas paredes estaban derribadas hácia fuera.

En medio de tantos desastres hubo la fortuna de que nadie pereciese ni aun en estos últimos lugares. Solo un vecino de Vitermestre fué gravemente herido en un brazo por una pequeña viga.

Cuando se separó la manga de la Lambra, se dividió en dos partes, una se disipó en la atmósfera, y la otra, que ya no parecia sino una nube, empujada por un viento impetuoso que venia del noreste, fué á pasar sobre Tillers, pequeña aldea situada á tres leguas de la Lambra, en donde derribó y arrancó de raiz doscientos árboles de los hermosos prados de M. de Foulers, y en seguida se disipó A las tres el tiempo se hallaba tranquilo, el cielo casi enteramente descubierto, y los truenos, que no habian cesado de oirse en todos los puntos del horizonte, concluyeron al mismo tiempo que la manga: la tarde y la noche fueron muy hermosas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

En la Gaceta del Miercoles 20 del corriente he leido la contestacion que dá á mi comunicado *uno que ha leido el proceso* y como por su reduccion se vé bien que si lo ha leido ha sido muy de paso y sin empaparse en él quiero contestarle periódo por periódo en el mismo órden que se halla.

El primer periódo dice: *Empezaré por decir que no es Vd. vocal del consejo, (quizá lo sea Vd de algun otro cuerpo) porque estoy cierto que si Vd. vistiese el hábito de los SS. que lo compusieron, sabria Vd. muy bien que lo que ha escrito no le era permitido hacerlo.* Como se conoce mi amigo que no es Vd. militar, que á serlo no exijiria de ellos tanta degradacion ¿ porqué privarlos de un derecho que lo tiene todo ciudadano! pues cualquiera de un modo respetuoso puede advertir á la autoridad las equivocaciones que padezca ¿ Y quiere Vd. que un militar sea de peor condicion que cualquiera otro ciudadano? ¿ Quiere Vd. negarles hasta el derecho de defenderse, y sincerarse? ¿ Qué no les concede V. el beneficio de la imprenta libre que gozan todos? Cuando hice mis esplicaciones

estaba bien cierto que tenia derecho á hacerlas como lo estaba del respeto y veneracion al gobierno, y de mi particular amistad á la persona del primer magistrado. Este es un derecho de todo hombre que vive en un pais libre como el nuestro; si esta observacion la hubiera hecho Vd. ahora 25 años no seria estraña pero hoy es escandalosa.

2.°—*Pero vamos al asunto dice Vd. que el gobierno se conformó con lo que dijo el señor auditor respecto de la asistencia del defensor á la confesion del reo, pero eso no era mas que un trámite en que pudo ó no fijarse el gobierno; pero sí debió hacerlo cuando le era preciso poner una resolucion definitiva, y Vd. no puede negar Sr. supuesto vocal que real y verdaderamente existia la falta.* Jamas he negado que existió esta falta pero sí sostengo en mi comunicado, que con la medida que aconsejó al gobierno el señor auditor quedó completamente subsanada, y por consiguiente dejó de existir. ¿Y á qué referirse á ella, en aquel documento y darla como un defecto cuando habia desaparecido? Y sepa Vd. mas Sr. mio, el consejo jamas debió reunirse existiendo aquella falta, porque este era un defecto substancial é indispensable el subsanarlo, y prueba q' el mismo gobierno lo consideró subsanado cuando ordenó la celebracion del consejo.

3.°—*Respecto del careo Vd. confiesa que lo hay: por lo tanto nada diré sobre ello.* En la resolucion en cuestion, uno de los defectos que se notan es no haber habido careo y en mis esplicaciones aseguro que el señor Pinedo se careó con los testigos que quiso: Vd. conviene en esto segun se vé... vamos adelante...

4.°—*No me meteré en si advirtió ó no el Sr. Pinedo al tiempo de tomarse las declaraciones, que el intérprete era para él sospechoso: su defensor lo hace presente y he ahi como hay falta y no de poca gravedad.* Las recusaciones tienen su oportunidad para hacerse, y si el señor Pinedo no la hizo en todo el discurso del proceso, probó tácitamente su conformidad con el intérprete; el señor Pinedo tiene demasiados años de servicio, y no es creible ignorase el derecho que le daba su situacion desgraciada; esto debia pesar mas en el ánimo del consejo, en la oposicion del defensor; y la falta grave q' Vd. cita, aun hoy seria preciso averiguarla entre el silencio del acusado y lo que espuso al consejo oficial defensor; y se me olvidaba advertir á usted, mi amigo, que el oficial defensor debe asistir á las ratifica- del acusado y lo que espuso al consejo e ciones, á cuyo acto está presente el intérprete. Y hay mas señor mio las recusaciones pasada la oportunidad, solo se admiten por causas supervenientes, y no por las anteriores, como se alegó en el presente caso. Por otra parte ¿no vé Vd. que estos pueden ser pretestos para que el juez no aplique la pena con la severidad de la ley á que se haya hecho acreedor el reo?

5.°—*El fiscal como Vd. confiesa, debe leer la causa toda, pero no su vista hasta que el defensor haya leido su alegato: entonces el presidente hace retirar á los concurrentes, y el fiscal lee su fallo, separándose despues de la Sala de la conferencia á le que es llamado para estender la sentencia.* No se confunda Vd. señor he esplicado en mi comunicado segun la ordenanza, y segun el reglamento de la comision militar permanente del año 14 que es el que rije: nuestras ordenanzas en el artículo 38 tratado 8.° título 5.° dicen que el fiscal leerá las informaciones, recolecciones, careos &a. de los testigos y despues su conclusion ó dictamen, (la conclusion fiscal debe, y se ha leido siempre en publico) y despues de esto se leerá la defensa: pero por el reglamento de la comision militar permanente, la defensa debe agregarse á los autos, y despues de ella estenderse la conclusion fiscal y esto es lo que se ha practicado en los últimos tres consejos de guerra de oficiales generales que se han celebrado en estos dias.

6.°—*Lo que Vd. dice del reglamento permanente de la comision militar, es tambien en favor del gobierno porque es terminante aquello de que se agregará á la defensa y despues se pondrá la conclusion fiscal. Luego esta no debe oirla nadie sino los que compongan el consejo.* Me parece la consecuencia que Vd. saca muy forzada, porque deducirla de lo que encarga el reglamento, q' despues de la defensa se estienda la conclusion fiscal, eso no me parece que quiere decir que esta se lea solo por el consejo.

7.°—*Al tratar de los votos (porque así está escrito en la sentencia del gobierno y no notas) demuestra Vd. bien que no es militar, pues habla Vd. de practicas que en la carrera no se conocen, porque todo en ella está sujeto á leyes; pero aun cuando así fuese nada ha dicho Vd. cuando se cita una ley vijente que solo por abuso no se cumple con ella.* Señor ¿sabe Vd. que es rara la equivocacion que ha habido sobre estas palabras *notas?* porque no solo la han padecido todos los periódicos de esta capital sino hasta la órden general del ejército dada aquel dia, y como yo no me hallo en la altura en que aparece estar Vd. no es estraño haya contestado del modo que lo hice; Vd. confunde señor las leyes con las fórmulas, el defecto de que aquella resolucion acusó al consejo es de formulario; y no sé como asegura Vd. que en la carrera militar no se conocen prácticas, lea Vd. el artículo 166 página 102, del tercer tomo de los Juzgados Militares y verá Vd. que es de practica que el defensor lea su alegato, cuando la ordenanza previene que debe leerlo el fiscal artículo 32 tratado 8.° título 5.° Tambien es de práctica en la ordenanza el leerse la defensa antes que la conclusion fiscal; véalo Vd. en la cita anterior, y es muy estraño que solo en el consejo del señor Pinedo se mire esto como un defecto cuando en el del oficial Gomila y en el últimamente celebrado del oficial Narbona se ha seguido igual práctica y han sido aprobados por la autoridad sin ningun reparo.

8.°—*La cita del tomo 3.° de los Juzgados Militares, página 102 artículo 66, solo habla del modo de leerse la defensa, y por consiguiente no deroga el artículo 16 tratado 8.° título 6.°* Esta ha sido una equivocacion, esta cita debió colocarse antes del periodo en que se halla porque es en corroboracion del acto en que debe leerse la conclusion fiscal y realmente nada tiene que ver con el artículo 16 tratado 8.° título 6.°

9.°—*El artículo 31, capítulo 1.° seccion 3.ª del reglamento provisorio, no es del caso señor Vocal supuesto, pues él solo trata de aquellas causas que no estén con el parecer del señor Auditor: la del señor Pinedo no se encontraba en este estado, y Vd. debe saber que el gobierno está autorizado para en los casos dudosos acesorarse de todos los letrados que crea puedan iluminarle en la materia, y formar despues su juicio particular.* Lea Vd. señor los artículos 31 y 32 de la seccion 3.ª del reglamento provisorio del año 17 y verá que están terminantes. No sé de donde saca Vd. esas escepciones, tal vez se refiera á otro reglamento; pero el que yo cito es el vigente. Segun Vd. el gobierno puede conmutar ó perdonar en las causas q' dictamina el auditor, pero en las que no tengan aquel requisito no puede.. así será porq' V. lo dice.... pero yo desearia verlo escrito.

El resúmen que ha hecho Vd. de todas sus observaciones no prueba otra cosa sino que la causa que Vd. defiende es malísima y que mis esplicaciones han quedado en todo su vigor y fuerza; Vd. ha convenido y lo he convencido a la vez que no han existido jamas ninguno de los defectos de que se acusa al consejo del señor Pinedo; y esa idea que á falta de razones arroja Vd. sobre mi, de que no soy amigo del gobierno; no habla conmigo: y cuando escribí, no ebí tener las observaciones que Vd. me dirije, porque son nulas y nada prueban. Deje Vd. el anónimo y se convencerá que he sido vocal del consejo del señor Pinedo y veremos en cual de los dos hay mas desprendimiento y una adhesion mas sincera á la presente administracion; ordene Vd. cuanto guste á su mas obediente servidor Q. B. S. M.

Un vocal del consejo.

Quiera el señor Editor de la Gaceta M. insertar en su acreditado periódico la anterior contestacion que se dá á las observaciones que ha hecho " Uno que ha leido el proceso " á lo que será agradecido su atento servidor Q. B. S. M.

Sr. Editor de la G. M.

Marzo 23 de 1833.

Suplicamos á Vd. que imprima en su periódico el bosquejo que hacemos del funeral que se hizo ayer del finado Dr. Aréstegui: acabamos de conseguir la alocucion que vá adjunta y que se pronunció sobre su tumba: desearíamos en homenage el mérito del amigo que hemos perdido, poder agregar la del Sr. Dr. D. Juan Antonio Fernandez, que sentimos no haber podido obtener, para ofrecerla como un testimonio mas del celo con que procuramos que sus virtudes brillen, enunciadas con las inspiraciones del corazon y de la elocuencia.

Admita Vd., Sr. Editor, la sinceridad con que le estimarán este servicio.

Los amigos del Dr. Aréstegui.

NECROLOGIA.

Sábado 23 de Marzo de 1833.

Ayer á las doce del dia fueron depositadas en el Cementerio del Norte las cenizas del profesor en medicina y cirugia Dr. D. Miguel Aréstegui. Nos ha sido muy sensible no poder llenar los últimos deberes de la amistad, á causa del mal tiempo, y á esto debe atribuirse el que su cadáver no se haya conducido en brazos de sus amigos como estaba acordado. La mayor parte de los profesores del país, y toda la escuela de medicina con sus respectivos catedráticos; ademas, una numerosa y respetable reunion de individuos de todas clases y profesiones, componian el acompañamiento en el templo de San Miguel, durante sus exequias. Concluida la ceremonia religiosa, y sobre el sepulcro en que iba á depositarse, el Dr. Montesdeoca, su antiguo é inseparable amigo, y que lo habia acompañado hasta sus últimos momentos, se despidió de él en los términos siguientes:

Amigos—

Un sentimiento de veneracion y respeto nos reune hoy alrededor de la huesa que debe sepultar para siempre los restos de nuestro infortunado amigo y compañero el Dr. Aréstegui. Si con las flores de la elocuencia hubiéramos de adornar su sepulcro para hacer el encomio de las virtudes de este jóven, no seria yo el encargado de su elogio, porque traicionaria mis sentimientos, y obscureceria el brillo que desde la tumba nos está deslumbrando. No, SS., el hombre virtuoso, el jóven agradecido, y el amigo mas verdadero y desinteresado, que podemos figurarnos, es el retrato fiel y mejor acabado, del que hemos perdido, del que hoy lloramos.

Favorecido desde la edad de cuatro años por la benevolencia de su querido tio, se educó en uno de los colegios de esta capital, y en sus estudios mereció el aprecio de sus maestros, y el respeto y consideracion de sus concólegas.—Pasó á Europa á donde le llamaba la carrera que gustosamente habia elegido, y de regreso á su patria natal, despues de haber obtenido el grado de Doctor en una de las principales Universidades, y el honroso título de socio de la Academia Real de Medicina de Edimburgo, presentó á sus comprofesores y amigos la prueba de su aprovechamiento, de su moderacion y candor, y de las ningunas pretensiones á otros goces que los que le proporcionaba su profesion ejercida fiel y legalmente. La humanidad afligida era su conversacion familiar; el modo de remediarla, de salvar la viuda de los que la confiaban en sus manos; he ahí sus conatos y sus aspiraciones. No temo ser desmentido; por su afabilidad y sus maneras interesantes se habia grangeado la voluntad de cuantos lo trataban y conocian, y en su larga enfermedad él ha visto alrededor de su lecho personas que le eran estrañas á la par de sus amigos mas sinceros.

En fin, amigos, cuando la marcha de una enfermedad terrible, desde su invasion hasta su fin, obligó á sus com-profesores á pensar en los medios de q' se valdrian para anunciarle que era llegado el momento de disponerse, y cuando ninguno se atrevia á decírselo ni á proponerlo á sus deudos, el mismo, á una ligera insinuacion de su familia, contestó—"sí, estoy dispuesto á hacerlo, y hace mucho tiempo que lo tenia pensado," y desde ese momento se olvidó de su enfermedad para ocuparse única y esclusivamente de su religion. El vió con gusto la aproximacion de su venerable Director, y entrelazado entre sus brazos, patentizó á cuantos lo observaban la rectitud de su conciencia y los principios de su educacion. El probó q' el hombre virtuoso y justo jamas tiembla delante de la religion, y que consideraba perecederos los bienes de la vida que tanto apegan al que no lo es.

Sí, amigos, en su temprana edad, á los 28 años de su vida, el Dr. Aréstegui, nos ha legado grandes virtudes que imitar, y recuerdos indélebles que no se borrarán ni con el transcurso de los tiempos; él no necesita para recordar su nombre dejarlo inscripto en el marmol ó en el bronce; él está grabado en el corazon de sus amigos, y mientras uno exista, su memoria será llorada eternamente.

A Dios, caro amigo, la inmensa eternidad nos ha separado: pero al bajar á la tumba podeis estar satisfecho que el vacío que ha quedado en la sociedad, en medio de vuestra familia y com profesores, no se llenará jamas.

A Dios para siempre.

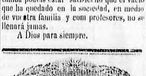

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, MARZ. 26 DE 1833.

Nos escriben de San Juan con fecha 13 del próximo pasado, lo que á continuacion se léo. Aunque ya hemos publicado correspondencia del mismo destino de 7 dias posterior; sin embargo no carece de interés la siguiente:

El 28 de Enero á la tarde entró en la capital de San Juan el Exmo. general en gefe del ejército espedicionario: el Sr. gobernador de la provincia, y las demas autoridades civiles y militares tuvieron la honra de disfrutar á la noche de la sociedad de S. E. Admirables son las pruebas de adhesion y aprecio que le tributa este benemérito vecindario. Su llegada ha activado sobre-manera el alistamiento de la division que debe salir á incorporarse al Sr. general ALDAO: S. E. ha puesto á disposicion de este gobierno las cantidades necesarias para el apresto y compra de las caballadas, de modo que el vecindario no sufrirá la menor exaccion de ganado: el equipo y demas se ha comprado en Chile. Asi es que la division merecerá la aprobacion de todos, no menos por su armamento y equipo que por su disciplina y moral. Al otro dia de su llegada tuvo la honra de ser admitido á audiencia el comisionado del Exmo. gobierno del Tucuman, y conductor de los fondos auxiliares, los mismos que el general en gefe dispuso en beneficio de las cajas de *San Juan* y *Mendoza.* La division saldrá el 16 de Febrero (*), y por el 26 deberá ya obrar en las fronteras del Sud de *Mendoza,* mientras que el Sr. general D. JOSE RUIZ HUIDOBRO con el contingente de Córdoba, al cual serán incorporados el coronel Barcala y coronel Segui, y la division puntana abrirá á principios de Marzo la campaña por el Sud de la provincia de San Luis.

(*) *Segun noticias posteriores fué el 20 que emprendió marcha.*

Los elementos de guerra y demas, de que abundan las divisiones, prometen los mas felices resultados y el plan de invasion es obra esclusiva de los talentos militares del Exmo. Sr. D. JUAN FACUNDO QUIROGA, quien se mantendrá en *Cuyo* con los elementos de reserva. A pesar de tan lisongera perspectiva puede ser se malogre la espedicion por la imprudencia de un *personage,* que se dice ha comunicado á los caciques el plan de atacarlos, lo que ha disgustado altamente al Sr. general en gefe.

Las mejoras de las instituciones y tranquilidad que disfrutan estas provincias, es efecto de la proteccion que les ha prodigado el general, tanto, que estos vecinos no saben como agradecerle. El respeto religioso que le tributan es la mejor apologia de los servicios y aptitudes del que supo vencer en el *Rio Cuarto, Rio Quinto, Chacon,* y que en la *Ciudadela* dió sepultura á la vacilante y decrépita unidad amotinada.

La balija de Inglaterra que ha conducido el paquete *Cockatrice* solo trae fechas de Londres hasta el 5 de Enero, es decir, de 6 dias anteriores á las que se habian recebido ya por la via de Liverpool. Mas los periódicos del Janeiro venidos por el mismo conducto traen noticias de Londres hasta el 19 de Enero.

—El Rey de Holanda habia contestado á las proposiciones de Inglaterra y Francia, admitiéndolas con algunas modificaciones.

—En Francia existía una division entre los Ministros, de cuyas resultas se esperaba un próximo cambio en la administracion.

—Un incendio estraordinario acaeció en Liverpool el 14 de Enero, y difundió la consternacion por aquella ciudad. Los daños se avaluan en £200,000 á £250,000: perecieron algunos individuos.

—La Irlanda se hallaba en la mayor agitacion. El Gobierno ingles habia mandado allí cerca de 20,000 hombres de tropa, con el objeto de mantener el órden.

—El general frances Solignac llegó á Oporto, y con fecha 1 de Enero fué nombrado Mayor General del Egército Constitucional. Inmediatamente se adoptaron las medidas mas activas para tomar la ofensiva contra los Miguelistas, que seguian bombardeando la ciudad. Una bomba que cayó en la Aduana, incendió este edificio, y destruyó muchas mercancias pertenecientes á comerciantes ingleses. Varias escaramuzas habian ocurrido, en que se dice fueron batidos los miguelistas. Estos habian erigido una nueva bateria de tres piezas en la embocadura del rio. El general Solignac dirigió sobre ella un gran ataque, cuyo resultado se ignora. Los generales Saldanha, Stubbs y Cabreira, habian salido de Inglaterra para incorporarse á las filas de los amigos de Da. María, que empezaban ya á tener mas confianza en el resultado de la lucha. En la salida que hicieron los Pedristas el 17 del mes anterior, tomaron en Villa Nova un crecido número de pipas de vino. Los agentes de D. Pedro trataban de levantar un emprestito de £300,000 sobre esta seguridad; pero los miguelistas trabajaban con ahinco para frustrar esta operacion.

—Seguian las negociaciones entre las grandes potencias relativamente á la cuestion portuguesa, y el Secretario del Embajador ingles en Madrid habia hecho un viage á Lisboa conduciendo pliegos sobre el particular. En Madrid se esperaba en breve á Sir Stratford Canning, especialmente encargado de tratar el mismo negocio.

—El rey de Cerdeña, durante su residencia en Génova, concedió una plena amnistía á todos los Piamonteses comprometidos en la conspiracion de 1821; pero no pueden regresar á su patria sino despues de tres años de la fecha del decreto.

—Se habian roto por segunda vez las negociaciones entre la Turquía y el Egipto, y el ejército de Ibrahim Pacha se hallaba en marcha para Constantinopla, de cuya capital no distaba mas de 100 leguas. Se supone generalmente que la Rusia no dejará de aprovecharse de la ocasion de asegurar su influjo en los consejos del Sultan, oponiéndose con sus batallones á la invasion de Ibrahim, y salvando el viejo imperio Otomano del peligro inminente que le amenaza.

—Un gran número de judíos piadosos de la Polonia se estaban aprontando para ir á Jerusalem, persuadidos que está por llegar el tiempo predicho por los profetas, y que luego serán restablecidos en la posesion de aquel país. Los judios observan con mucha ansiedad los movimientos de las tropas egipcias, y no dudan que algun dia habrá un arreglo que les facilite su regreso á la Judea: esta opinion fué la que dió principio á las numerosas asosiaciones que se están formando actualmente en la Polonia.

—Dos erupciones estraordinarias del Vesuvio habian tenido lugar, una el 21 y otra el 25 de Diciembre. Los lados del volcan estaban surcados en todas direcciones por vastos torrentes de lava: las poblaciones esparcidas al pié de la montaña recelaban el incendio y ruina de sus habitaciones.

—El Conde Alexis de Saint Priest, hijo del Par de Francia del mismo nombre, ha sido nombrado Embajador de Francia cerca del gobierno del Brasil.

Tenemos á la vista diarios de Nueva York hasta el 18 de Enero.—Nos es satisfactorio ver falsificada la noticia del rompimiento de hostilidades entre el Gobierno General y el de la Carolina del Sur. Habia disminuido mucho la exaltacion de los ánimos, y el Congreso se ocupaba de la discusion de un nuevo Arancel de Aduana, cuya sancion podrá acabar de restablecer la buena inteligencia.

La guerra civil en Mégico habia felizmente terminado, habiendo entrado en una transacion los gefes de los partidos contendentes.

Estractamos lo siguiente de los últimos diarios de Montevideo:—

(*Del Universal del* 20.)

Correspondencia particular.

Arroyo de la China, 12 de Marzo.

Los emigrados esparcen por aquí la voz de que tienen cartas de ese lado en que les avisan que el General Lavalle, Espino y D. Ricardo Lopez, pasaban el Uruguay con el fin de alarmar y comprometer si pudiesen á este Gobierno. Lo cierto es, que algunos hacendados de esta provincia les han robado algunas caballadas que pasaron a ese lado y se sospecha que es gente de la misma que está aquí: en consecuencia D. Justo Urquiza viene á guarnecer la Costa con 60 hombres.

(*Del mismo.*)

Por el correo terrestre hemos recibido ayer cartas de Paysandú y Salto hasta el 13 del corriente. En una del último punto se nos anuncia de un modo positivo que el Indio Lorenzo estaba en las inmediaciones del Queguay con una partida de 30 hombres.

Otra del mismo destino y de igual fecha de un individuo que se supone enterado de los acontecimientos del Entre-Rios nos dice; que las operaciones de los anarquistas refugiados en sus costas manifiestan disponerse a una muy próxima invasion por arriba, (1) y por varios puntos á la

(1.) Suponemos que quiere decir mas arriba del Salto.

vez; pero que todas las medidas estan tomadas para darles un recibimiento caloroso,

(*Del mismo.*)

Anoche recibimos una carta de Tacuarembó del 11. Nuestro corresponsal dice que en aquella parte de la frontera no hay novedad que merezca la atencion. El coronel Britos tiene una fuerza respetable, y que tiene tomadas todas las medidas de precaucion contra los anarquistas asilados en el territorio brasilero.

(*Del Universal de 22 de Marzo.*)

Hemos recibido cartas de la frontera del Cerro Largo hasta el 16 del corriente. Por ellas sabemos que los emigrados se conservan por el Yerbal y Arroyo Grande.

El capitan de gavilla Francisco Borches ha reñido con el Vaqueano Lorenzo, y se ha separado de este en la Laguna del Negro con 23 hombres saqueando algunas casas de aquel lugar.

Una carta de Cerrito que se nos remite en copia adjunta en otra de la Villa de Melo con la misma fecha arriba expresada dice literalmente lo que sigue:

"El coronel Bentos proteje á cara descubierta la invasion de los anarquistas á ese departamento, y de valde se resiente cuando por la prensa se le arguye estar de manos dadas con ellos: no hay duda que lo está, y en sus reuniones privadas se gloría de las discordias de ese país. Antes de salir las partidas de montoneras para ese lado dió Bentos Gonzalez 200,000 reis al Padre Caldas, y 100,000 á Garzon.

Han llegado á este pueblo algunas monturas para oficiales y tropa de los anarquistas, y aquí mismo se han comprado varias otras. El mismo Bentos Gonzalez les ha hecho repartir ar..as y municiones; y Garzon dice que solo espera que le concluyan una farda militar que ha mandado hacer para salir inmediatamente."

(*Del mismo.*)

Una carta del Uruguay que tenemos á la vista fecha 14 del corriente manifiesta sospechas de q'los Entrerianos preparen algunos auxilios para los anarquistas refugiados en aquel territorio: no podemos apreciar el valor de aquella presuncion por que ignoramos absolutamente el fundamento en que pueda estar apoyada, mucho menos no siendo su autor de los corresponsales de este diario; pero sin despreciar enteramente su aviso, nosotros no tenemos motivo para alterar la noticia que dimos en uno de nuestros numeros proximos anteriores respecto de la neutralidad con que se conducen los Gobiernos de Buenos Ayres y de Entrerios; á lo menos podemos asegurar de un modo positivo que tal es la opinion firme de un individuo que ha llegado en los últimos paquetes, el cual se supone bien instruido del sistema politico de la administracion de aquellos países con respecto a los anarquistas, y que al mismo tiempo está en la confianza del Gobierno de este Estado.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

SALIDAS.

D. Margarita Lopez y 1 hija, á Corrientes.
Simon Villegas, á Sud.
Pedro A. Torres, á id.
Simon Ugarte, al Baradero.
Vicente Rico, a Montevideo.
Juan M. Cambesis su esposa y 1 sirviento, á Nueva York.
Henrique Hoer, al Paraná.
Augusto Gerdes, á id.
Agustin Mentior, à Montevideo.
Seferino da Pedra, á Santa Catalina.
Miguel Barrios y 1 peon, al Sud.
Francisco Fonseca, á id.
Geronimo Cabrera, á id.
Roque Villarroel, á Fraile Muerto.
Claudio La tra, á Monsalvo.
Marcelino Lastra, á id.
Ramon Rios, á San Nicolas.
Eustáquio Villarroel, al Fraile Muerto.
Carlos Camayo, á la Ensenada.
Manuel Chacon, a San Pedro.
José Sosa, á la G del Monte.
Pedro P. Rojas, á San Pedro.
Jacobo Hayes, á Montevideo.
Juan Duncan, á Chile.
Federico Halliburton, á E. R.
Leon Vega su esposa, 4 hijos y 4 esclavos, á Dolores.
Eusebio Sabarter, á Santa Catalina.
Sebastian Reinoso, al Rosario.
Zenon Videla, á la B. O.
Eduardo Gonzalez y un peon, á id.
Federico Bauer, al Norte.
Doroteo Lopez, á San Nicolas.
Pablo Ramirez, á la Ensenada.
Ignacio Ramallo con tropa de carretas y 13 peones despachada para Córdoba por su apoderado, D. José M. Agote.
Jose Carranza, á las Palmas.
Antonio C. Rodriguez a Montevideo.
José G. Botet su esposa y una criada y un niño, á la Colonia.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 23, 24 y 25.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Francisca Medina, 60 años
Leandro Barreto, pardo liberto
Parroquia de San Nicolas.
Casiano Molino, párvulo pardo libre
Parroquia de la Merced.
Da. Rosalia Gomez de Balvin, 57 años
Josefa Acuña, párvula parda libre
Francisco Arzo, id. moreno id.
Parroquia del Socorro.
Fortunato Martinez, párvulo libre
Sagrario del Sud.
José Maria Garcia, párvulo liberto
Carolina Nagle, párvula libre
Da. Rosa Domato, 45 años
Parroquia de Monserrat.
D. Pedro Alvarez, 54 años
Antonio Moreno, 70 id. moreno
Un párvulo liberto remitido por el Sr. Gefe de policia.
Hospital General de Hombres.
4 cadáveres.

DESPACHO DE LA ADUANA.

[DIA 23.]

á Rodger Breed y Ca, Victoria 158.
4 fardos hilo acarreto.
á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
4 cajones pañuelos pintados, un id. bramantes

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH, saldrá el 28 á la 1 el paquete de S. M. B. "Cockatrice.

PARA VALPARAISO, saldrá hoy á las 10 la fragata inglesa "Esk."

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta nacional "Jacinta," capitan Juan Ure, de Patagones el 14 del corriente, consignado á D. Eduardo Lumb; —al dicho, 448 fanegas de trigo, 450 idem sal, 1 lio torsales y 2 bolsas plumas de avestruz.

Goleta nacional "Ana Constanza," capitan Juan Bautista Bacaro, de Patagones el 13 del corriente, consignado á D. Carlos Galeano, con 120 fanegas de sal, 375 idem de trigo y 300 pesos fuertes.

Paquete de S. M. B. "Cockatrice," del Janeiro el 14 del corriente y Montevideo el 22.

Goleta paquete oriental "Adelaida," capitan Bisso, de Montevideo el 23, consignada a J. y S. Lyons—á D. Gabriel Tudury, 70 bolsas fariña, 50 id. arroz —á Don Francisco de la Serna, 250½ barricas harina —á Zimmermann, Frazier y Ca., 10 tarros agua-raz, 5 cajoncitos cohetes—a Amadeo y Caprile, 2 medias pipas vino y 1 cuarterola id.—á D. N. Almeida Franco, 80 onzas de oro y 4 barricas manzanas—encomiendas, 7 barricas manzanas y 2 cajoncitos id.

Goleta paquete oriental "Flor del Rio," capitan Costa, de Montevideo el 23, consignada á D José G. Botet—á D. José Somore, 250 barricas harina—á D. N. Anzó, 1 fardo pavilo de algodon—á Don N. Longinety, 2 barriles vino, 1 cajoncito hongos y un id. salchichones—á D. Carlos Galeano, 1 pipa vino—al capitan, 15 quintales galletas—encomiendas, 12 cajones de frutas y algunos cajoncitos id.

Goleta paquete nacional "Aguila 2ª," capitan Gerónimo Soriano, de Montevideo el 23, consignada á D. Alejandro Martinez, con 295 bolsas fariña, 350 barricas de harina, 50 bolsas de arroz, 9 barriles de cera.

Bergantin brasilero "Rufina Graciosa," capitan J. Mauricio Olvera, de Parnaguá el 8 de corriente; consignado á D. Manuel A. Ramos, con 916 tercios grandes y chicos de yerba mate, 82 bolsas de arroz, 11 pipas de aguardiente, 38 vigas, 28½ docenas tablas de cedro, 6 idem idem, 79 rayos para carretas, 31 cabos chicos de betas de ambé —á D. Joaquin Almeida Rivero; 18 tercios de yerba mate—pacotilla de los marineros, 10 bolsas de arroz, 20½ docenas de tablas, 25 rayos para carretas, 123 arrobas de estopa, 4 piezas maderas, 21 docenas varas, 19 docenas de estacas, 2 batas—al consignatario, 1 caja de dulce, 4 barricas naranjas, 1 idem bananas.

Bergantin nacional "Paraná," capitan Dagrumet, del Rio Janerio el 27 de Febrero y Montevideo el 24 del corriente; consignado á Amadeo y Caprile, con 160 barricas de azucar, 7 pipas de aguardiente de caña, 5 cajones sombreros de paja, 3 cajones con varios efectos, 60 barricas azucar, 100 bolsas de arroz, y 1 cajon de libros.

Goleta brasilera "Adelaida, capitan José Maria del Valle, de Santos el 2 de Marzo, y Montevideo el 24; consignado á D. Carlos M. Huergo;—a D. Manuel Antonio Ramos, 182 bolsas de azucar, 101 barricas de idem—á D. Carlos Maria Huergo, 150 bolsas de azucar—a D. José Maria del Valle, 15 sacos harina del país.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin sardo "Americano," de Génova y Barcelona, con ochenta y una pipas vino tinto, 13 media idem idem, 10 cuarterolas idem idem, 68 cascos idem idem, 53 cascos aguardiente, 6 cajones de sombreros de felpa y de paja, 400 cajones de fideos, 30 barricas cristales, 1 cajon id., 85 fardos papel est az , 5 idem idem blanco, 6 cascos de aceite, 25 fardos de zazaparrilla, 1 barril con quesos, 1 caja idem, 1 caja de corales, 8 idem barajas, 5 cajones calzado, 1 barrica idem, 2 baules idem, 2 cajones mercancias, 1 idem sederin, 1 idem con guantes, 1 fardo de paraguas, 1 cajon con hongos, 2 barriles atun.

Bergantin americano "Charles," de Cabo Verde.

Goleta brasilera "San Roque," del Rio Grande.

Patacho brasilero "Deidad," del Rio Grande, con yerba.

Patacho brasilero "Tres de Mayo," de Santa Catalina.

Patacho brasilero "Cupido," de Cananea.

Bergantin portuguez "Fortuna," de Angola (Africa.)

Bergantin americano "Olinda," de Salem y Rio Janeiro, con 1,000 barricas de harina y 910 cajones jabon, y salió para esta.

Bergantin francés "Herminie," del Havre de Gracia el 28 de Diciembre, con 390 bultos efectos, 74 cajones y un baul perfumeria y otras mercancias, 72 bultos con muebles y útiles, un fardo de telas, 1 caja de quincalla y lacre, 2 barricas de goma, un bulto con goma del senegal, 5 cajas de becerro, un id. con grabados, 2 toneladas de quesos, 18 cajones de conserva, 39 cascos de vinagre, 50 cajones vino de champagne, 51 cuartos de id., 60,000 ladrillos.

Bergantin americano "Montevideo," de Nueva York, con 692 barricas harina, 158 paquetes té, 247 cajones idem, 420 dichos de jabon, 100 dichos de cohetes, 87 fardos liencillos algodon, 190 bultos de varios efectos, 41 fardos de hilo de acarreto, 37 bocois arroz, 1 máquina de limpiar trigo, 5 barricas de tabaco, 20 cuñetes idem, 5 cascos con polvillo, 433 diferentes cajones cigarros, 78 cajones almidon, 16 cascos aceite de linaza, 20 cajones de varniz, 6 rollos esteritas para ventanas, 58 cajones de betun, 34 cascos de quesos, 10 cajones idem, 125 barricas ó cuñetes grasa de cerdo, 120 barricas pertrechos navales, una porcion de útiles de un molino de viento, 31 cuñetes mantequilla, 3 barricas idem, 1 lio de cabos de hacha, 3 arados 3 lios de arcos, 1 piedra de moler, 8 cajones de sillas de estrado, 10 lios de tablas, 5,840 pies de idem, 20 cuarterolas de aguardiente, 1 barril de melaza, 122 onzas de oro de la patria.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin nacional "Restaurador," para Rio Janeiro, por D. Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 74.

SALIDAS.

Bergantin inglés "Jorge Bentick," para Falmouth.

Bergantin americano "Cameo," para Nueva York.

AVISOS NUEVOS.

SE DESEA ALQUILAR,

Una casa para familia que tenga de siete hasta diez piezas, que diste cuando mas tres cuadras de las calles de la Plata ó Victoria, y cinco cuadras del rio. Se tomará por contrata por un año, pagando seis meses adelantados, y los demas mensualmente igualmente adelantados; y se recibirá la casa dentro de una, dos, tres ó cuatro semanas.

El que tenga una casa así situada para alquilar, ocurra á esta imprenta donde darán razon. m 26 tfe

SE VENDE,

UNA criada recien parida, jóven, sana y robusta, sin mas causa que porque ella quiere salir de poder de sus amos. En la calle de Cangallo No. 243 encontrarán con quien tratar. m 26 3e

AVISO.

DON Francisco, Da. Andrea y Da. Mercedes Balbin, D. Valentin y D. Gregorio Gomez, hijos y hermanos de la finada Da. Rosalia Gomez, suplican á sus parientes y amigos, á quienes por casualidad no se les haya llevado esquela, se sirvan acompañarles á los funerales de dicha finada q' se harán en la iglesia de la Merced el Miércoles 27 del corriente á las 9 de la mañana. m 26 2e

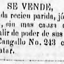

AVISO.

A los aficionados de piano y flauta.

EN la calle de la Victoria mercería número 25, se encuentra de venta el gran dueto *Che bella Vita del Militar* para piano solo, y para piano y flauta. Igualmente para piano solo, las brillantes variaciones sacadas del tema de la valza la Melancolía por el célebre Weber.

Los señores que quieran el Dueto para canto y para cuatro manos, avisaran en el mismo parage. m 26 3p

PARA MONTEVIDEO,

Saldrá el Jueves 28 del corriente si el tiempo lo permite, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO."—Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 3, con ó *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

Verdadero baratillo de paños y ropa hecha.

EN la calle de la Plata No. 65, de la esquina de la Catedral para el campo, al concluir la cuadra á la derecha, entre la barbería y la cochera una tienda grande con ventana de reja, se encuentran á precio sumamente equitativos:

Paños entrefinos de colores de 10 a 18$
Id. finos de 20 á 26$
Id. superfinos de 30 á 40$.
Casimires apañadas de 5 á 8$.
Capas de paño con cuello de cuero de 125 á 150$.
Chaquetas de paño fino de 24 á 40$.
Pantalones de id. de 18 á 40$.
Pañuelos de gacilla de colores á 12 reales.
Cotonías y cotones para chalecos de 2 á 5$
Chaquetones de bayeton superior á 12$.

Tambien se ha sacado una partida de paños negros franceses recien llegados de calidad superior, propios para sacerdotes, que siempre se han vendido á 30 pesos, y se dán por el ínfimo precio de 12 ps. m 26 6a

AVISO AL PUBLICO.

EL Sábado 30 del corriente mes á las doce en punto de la mañana, se han de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, "doscientos ocho tercios de yerba mate, con peso de 846 arrobas que avaluada á nueve pesos una, importan 7,614 pesos, los cuales han sido declarados por comiso como esceso del manifiesto general de la goleta brasilera *Nuevo Erval.* Las personas que se interesen, podran enterarse de [illegible] calidad en el almacen de comiso [illegible] girán sus propuestas firmadas y [illegible] a dicha oficina, hasta la hora del [illegible] señala do, en que abiertas y publicadas [illegible] presencia de los que concurran [illegible] el remate por la ma[illegible] Buenos Ayres, Marzo 23 de [illegible]
m 26 SARMIENTO.

SE VENDE,

UNA finca que forma esquina á las calles del Parque y Florida, señalada por esta con el No. 149, existe en ella una pulpería de corto principal y muy acreditada. El que se interese ocurra á tratar con D. Antonio Zapata, que vive en la calle de Tacuarí [illegible] 33, ó con D. Jacinto Tabares, calle de [illegible] tedral No. 167. m 26 3p

[illegible] PESOS,

SE darán en la librería No. 92 calle de Cangallo, ó en la casa No. 247 calle de Suipacha; al que entregue un boleto de la deuda clasificada No. 1,201, por 600 ps. en mi favor, y hace pocos dias que la perdí. Al que la hubiere hallado no puedo ser le de ningun valor, mas que la gratificacion habiendo tomado las medidas precisas para que no paso.
m 26 3p *Herman C. Dwerhagen.*

PARAGUAS.

DOMINGO Antonio Sanjurjo, fabricante de Paraguas, calle de la Victoria ó Cabildo No. 124, cuadra y media de la plaza, pone en conocimiento del público que tiene fabricados y prontos á vender, un surtido completo de todos tamaños y colores de materiales muy fuertes y construidos sin omitir nada de cuanto puede consultar su solidez y larga duracion: entre ellos hay un pequeño número de mérito particular por su solidez y hermosura, Tambien los hay de coco regulares, y otros muy fuertes. Se componen con toda perfeccion, para lo cual hay toda clase de materiales para el remplazo de cualquiera pieza mutilizada; sin faltar en nada á lo acordado con el interesado. Tambien hay ballenas de corcet, anchas, angostas, de todos tamaños, y se trabajan a la medida que las pidan. m 26 3p

AL PUBLICO.

LA contestacion *de los hijos del País de chaqueta* vindicandose de los ultrages y vituperios pronunciados por el empleado D. Bernardo Victorica se repartirá gratis hoy á las diez de la mañana en la imprenta Repúblicana, calle de Suypacha, núm. 19. m. 26.

A los que desen poner gandado á pastoreo.

A dos leguas del puente de Barracas, hay unos buenos pastos donde el ganado es cuidado de dia y encerrado en buenos corrales de noche. Las personas que se interesen ocurran á la calle de la Piedad núm. 17.

Portada de los Quilmes.

SE vende un terreno exelente y de bastante estencion, se venderá por partes grandes ó chicas al gusto de los interesados Igualmente una chacra, con montes de mucha estension, casa de ladrillo con las demas oficinas tambien de ladrillo. Por los pormenores ocurran á la calle de la Piedad núm. 17 Las personas que gusten arrendar terreno podrá obtener la cantidad que gusto ocurriendo al indicado núm. y calle. m. 26 fts.

AVISO.

DOÑA Maria Isidora Pereda de Palacio madre y las hermanas de la finada Doña Dolores de Palacio ruegan á todos sus deudos y conocidos se dignen concurrir al funeral que por el alma de dicha finada se hará en el Templo de San Ignacio el Miercoles 27 del corriente; previniendo, los que no se hace otra clase de convite. m. 26 1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la calle nueva, corralon de maderas del Sr. Black.

Hoy Martes 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura por chancelacion de cuentas lo siguientes: 30,000 baldosas de 6 á 9 pulgadas, algunas son ochavadas, 20,000 pies de pino surtido.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles;

Calle de Potosi No. 131.

Hoy Martes 26 del corriente, se rematará á la mejor postura, todo el surtido de dicho almacen, que consiste de

Loza de todas clases, bandejas, cristales, planchas, yerba, ferretería, jabon, comestibles, &a.: se pondrá mas por estenso el pormenor para el dia del remate.

POR LOS MISMOS.

En la nueva mercería del señor D. Antoño Gomez de Castro, plaza de la Victoria.

El Miercoles 27 del corriente á las diez y media de la mañana, dará principio el remate á la mejor postura de una parte del hermosísimo y general surtido de efectos para tienda, merceria y otros ramos que dicho señor ha resuelto vender precisamente. Seria imposible dar un pormenor del surtido por la mucha estension que ocuparia, y por demas, pues están bien conocidos de todos

POR LOS MISMOS.

De la Confitería de la Florida, calle de la Florida No. 42

El Jueves 28 del corriente, á las once se rematarán á la mejor postura, todos los útiles, dulces, y demas perteneciente á la referida confitería, á saber:

Armazones completos con bomba para agua, quinques de 3 luces, un espejo grande, 3 depósitos de orchata, 2 mesas de mármol, 6 dichas de madera, 9 casillas de cobre, 12 tachos de cobre, 9 lebrillos granjes, 3 hermosos morteros de mármol, una piedra para chocolate, 28 tarros de lata con tapa, porcion de moldes, batidores, arneros, cedazos, bandejas, palotes, balanzas con pesas, botellones de cristal, armazones interiores, &a. &a., como 25 arrobas de dulce surtido, 4 id. de maní, 3 barriles mermelada, confites surtidos, masas, &a., pinturas al oleo de mucho gusto 1 cuadro grande, educacion de la Virgen, 1 id. la Sacra familia, 1 id. el Amor Filial, 1 id. San Pedro, 1 id. San Pablo, 8 id. de diferentes clases.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí No. 36.

Remate interesante de loza y cristales.

Hoy Martes 26 del corriente se rematará indispensablemente al mejor precio, con motivo de desocuparse la casa, lo siguiente:

60 canastos de loza que contienen:

Palanganas y jarras de loza á imitacion de china, jarras para lavatorio, escupideras azules, tasas azules y de colores para almuerzo y café, platos de orilla y blancos, fuentes azules de lo mejor, id. blancas, jarras floreadas y blancas, y 9 bocois de cristaleria surtida.

Principiará las 11.

POR LOS MISMOS.

En la casa del señor D. Diego Miller, No. 76 calle de la Florida.

El Miércoles 27 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca,

600 cajones jabon amarillo averiado, en lotes al gusto de los compradores.

A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Muy interesante á los negociantes de este ramo.

Hoy Martes 26 del corriente á las diez y media de la mañana, se rematará precisamente a la mejor postura, todo el contenido de una tienda de mercería bien surtida, en la calle de Potosi No. 38, por tener que ausentarse su dueño á la campaña, y consiste de sarcillos de oro y piedra filigrana dorados y de asabache, hebillas para cinturon dorados y de carey, carabanas de diferentes clases; cantidad de sortijas de oro, botones de chaleco dorados, collares de coral, sortijas de carey con chapa de oro, alfileres de oro con piedras finas, mostacillas de colores; aros, cigarreras, reloges para niños, sortijas de tumbaga finas, anteojos de teatro y lentes, cajas de carey para rapé y de bogo esmaltes y y otras varias clases de billutería; perfumería de superior calidad escencia de Rosa, Bergamota, y de Limon por onzas, guantes de cabrotilla para hombre y de señoras, cuadros de retratos, cucharones de composicion, candeleros de bronce altos, peinetas de talco, balanzas de laton de varios tamaños, escobillas para dientes, espuelas de platina con cadenitas, llaves de relox de cornelina, bandejas de platina, plumas, hojas de bordar de plata, y dorador, unas ruedas de alambre en rollos amarillo y blanco, cuerdas para piano, espejos, cuadros y retratos de Bolivar, algunos Santos en redomas, muñecos, vestidos y sin vestir, y otra porcion de artículos ó menudencias que no hay lugar de detallar.

POR JOSE M. GIADAZ.

Calle de la Reconquista, núm. 32.

Hoy Martes 26 del corriente á la hora de costumbre se rematará á la mas alta postura un surtido general de efectos y un surtido de ministras recien desembarcadas cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

INTERESANTE
A LOS CARPINTEROS.

EN el corralon en el bajo, frente al ombú, se hallan de venta á precios equiativos, tirantillos del Brasil de 4 á 6½ pulgadas cuadrados, y de 4½ y 5½ de largo, tablónes de cedro de Misiones. e 16 tfc

---

FOR SALE AT THIS OFFICE.

A few copies of "A PRACTICAL METHOD OF LEARNING TO SPEAK CORRECTLY THE CASTILLIAN LANGUAGE." By J. J. VILLARINO, director of the New York Liteum. This work is well worthy of the tention of persons desirous of acquiring a knowledge of the Spanish language.

INTERESANTE,
Para las casas de familia.

EN el almacen No. 53 calle del Perú, se encuentran los siguientes artículos de primera calidad á precios acomodados:

Bacalao fresco muy blanco
Papas inglesas muy sanas
Jamones ingleses superiores
Quesos riquísimos
Galletitas finas de Norte América
Fideos de Génova frescos
Chocolate de Cadiz
Café de la Havana en grano y molido
Té perla, imperial; hyson y negro
Azucar refinada y del Brasil
Aniecete de Burdeos
Licores finos de Italia
Cerveza inglesa, blanca y colorada
Vino Burdeos de primera en cajones
Vinagre frances muy doble por botellas y frascos propio para encurtido
Vino del Rin, moscatel y de Oporto
Id. Madeira, Málaga, &a.
Ginebra de Holanda en frasqueras y tarros
Cigarros habanos de primera en cuartos cajoncitos
Aceite frances y velas de esperma
Jabon de España y de N. A.
Pasas de Málaga moscatel secas
Aceitunas, frutas, mostaza, salsas inglesas y muchos otros artículos necesarios para la despensa todos à precios baratos. m 6 tfs

---

COALS,

A few tons of very superior coal for family use, on board the English Brig *Hannah Moore*, from Liverpool. Those persons requiring supplie will be pleased to apply to
m 15 tfc *Stewart & Agell.*

CARBON DE PIEDRA.

DE superior calidad para el uso de las familias, se halla á bordo del bergantin ingles *Hannah Moore*, procedente de Liverpool. Las personas que necesiten proveerse, ocurran á casa de
m 15 tfc *Stewart y Agell.*

SE NECESITA,

UN jóven activo como de 14 á 15 años para el servicio del *Gabinete de lectura de la Union*, calle de Cangallo No. 13. m 15 tf*

AVISO,
A los carpinteros.

EN la carpintería y tornería de Roberto Forsyth, calle de la Piedad No. 174, hay para vender de 60 á 70 juegos de pilares para cujas de todas clases, que se venden en cantidades al gusto del comprador, á un precio muy equitativo.

Tambien tiene para vender prensas de banco y de mano, y algunos cerruchos redondos.

Toda clase de ferrería hecha con la mayor prontitud y á precios muy moderados. m 15 tfc

---

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá el Miércoles 27 del corriente para dichos destinos, la muy velera balandra *Los dos Romanos.* Admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de San Lorenzo No. 17, del hospital de Betlem una y media cuadra para la Residencia. m 22 5p

---

GALLOS DE PELEA,

SE venden 9, de una cria superior, que acaban de llegar de los E. U. Los aficionados pueden verlos en la posada de Hunt, calle del 25 de Mayo, del Fuerte dos cuadras para el Retiro. m 22 tfc

---

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 75, se vende rape de todas clases á precios equitativos. De la plaza 3 cuadras, esquina en frente. m 22 3c

---

SE VENDE,

UNA pulpería acreditada de muy buenos diarios; el dueño la vende por causa de ponerse en viage para el Brasil. Los señores que gusten comprarla, pueden verse con su dueño en la calle de la Plata, de la plaza grande siete cuadras para e campo en una esquina sola. m 21 3p

---

AVISO

EL escritorio de Lafone, Robinson y Ca. se ha trasladado al No. 87 calle de la Florida, casa del señor Cónsul General de Francia. m 18 tfc

---

Vino legítimo de Madeira,

AÑEJO de la mejor calidad, gusto y color, hay á venta unos pocos cajones á precio sumamente bajo y equitativo, en la casa No. 41 calle de la Victoria. m 9 tfs

---

SE VENDE,

UNA criada parda, de edad de 22 años, parida. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú No. 273. m 23 3p

---

PINE, PINE VERY CHEAP!

FOR sale in the well known yard No. 69 calle del Cerrito.

20,000	feet of pine at		1½	rls.
20,000	»	»	1¾	»
20,000	»	»	2	»
20,000	»	»	2¼	»
50,000	»	»	2½	»

PINO, PINO MUY BARATO!

SE vende en el muy conocido corralon de madera, calle del Cerrito No. 69.

20,000	pies de pino á		1½	rs.
20,000	»	»	1¾	»
20,000	»	»	2	»
20,000	»	»	2¼	»
50,000	»	»	2½	»

Enero 29 2mc

AVISO.
A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte a una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado à este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. d 21 tf*

AVISO.

EN casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de Venezuela No. 64, hay de venta lo siguiente:

Te perla
Te Imperial
Cigarros habanos
Pimienta
Ginebron
Pañuelos de espumilla
Alemaniscos
Lienzos americanos
Sillas de asiento de madera
Id. de esterilla
Manteca superior
Jamones. ms2 tfc

CURSO DE TAQUIGRAFIA.

HABIENDO de darse principio á un curso de Taquigrafía ó arte de escribir tan veloz como se habla, á mediados del presente mes, se avisa á los que quieran aprenderle para que ocurran á la Secretaría de la Honorable Sala de Representantes, ó a la calle de la Victoria casa enfrente del No. 50, desde las diez hasta las dos de la tarde, en donde se informarán de lo necesario. m 13

BARATILLO DE VASOS DE CRISTAL,

SE previene al público que el almacen de floreros, cristales, porcelanas, &a.; que estaba en la calle de la Reconquista, ha sido trasladado á la de la Victoria No. 23½, cuyo surtido ha sido aumentado por nuevos renglones que acaban de llegar de Francia. Se hallará en él, una hermosa coleccion de floreros con ramos de un gusto nuevo, asi como cristales de todas clases y de las mejores fábricas, como vasos para el uso diario de las casas y de las fondas.

Es espendiendo buenas mercancías y contentandose con precios moderados que este establecimiento tratar de aumentar la confianza que se le dispensa diariamente. m 13 tf*

AVISO.

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se propone dar lecciones de frances, de aritmética, de geometria y de teneduría de libros por partida doble. Los señores que quieran ocuparlo, pueden ocurrir á la calle de Potosí No. 145. m 22 3p

---

JUST PUBLISHED,

THE English version of the Official Correspondence and documents relative to the questions pending between this Republic and the United States of America and Great Britain, on the subject of the Falkland Islands. This publication, containing 160 pages in octavo, may be had at the Gazette office, at the Book Store of Mr. James Steadman and the Commercial Rooms, calle de 25 de Mayo.—Price $10. 14 tf*

SE VENDEN,
Sofás espléndidos y holgados.

QUE se aseguran reunir á la hechura de la última y mas acreditada moda, el mayor grado posible de comodidad y durabilidad y á un precio igual ó muy poco mas que las hechas al estilo ordinario. Se puede ver en la fábrica donde únicamente se venden.

Allí mismo siempre se encuentra buen surtido de cujas, cómodas, tocadores, &a.; colchones de cerda, lana y paja, hechos alli con la mayor perfeccion de los mejores materiales, y tambien una pequeña partida de sillas de Norte América. Se componen, dejándolos como nuevos los sofás, sillas y colchones viejos; tambien se componen muebles usados, y se pulen como nuevos; y toda obra concerniente á la tapicería y oficio de carpintería de muebles, se egecuta con presteza, primor y equidad, en lo de Inglis, No. 182 calle de la Piedad, media cuadra de la calle de la Florida para San Miguel. m 21 15p

---

NOTICIAS HISTORICAS Y DESCRIPTIVAS SOBRE EL GRAN PAIS DEL
CHACO Y RIO BERMEJO.

CON observaciones relativas a un proyecto de navegacion y colonizacion, que se propone. Se agrega por via de suplemento otras noticias particulares del Rio Pilcomayo, y una corta *memoria* del Dr. D. Tadeo Haenke, describiendo los grandes rios que desde las cordilleras del Perú, descienden al de las Amazonas.

Un volúmen en 4.º de 250 á 300 páginas.—☞Si el monto de la subscripcion lo permitiere, se agregará un estenso y detallado mapa tradicional, preparado por el autor, sin que por esto se haga novedad en el precio de la subscripcion aquí establecido. Dicho mapa representará el curso del rio Bermejo, con el resúmen de las noticias que hay sobre establecimientos, espediciones, viages y proyectos que han tenido lugar en aquella parte.

—

Largo tiempo ha que el voto nacional se ha pronunciadoen exigencia de un antiguo proyecto, cuyas ventajas para la política y economía de las Provincias Unidas, no fueron jamas puestas en duda. Perdidos ó menospreciados por mas de medio siglo los antecedentes, que debian servir de base a la continuacion y desarrollo de un vasto plan; el confuso recuerdo de las tradiciones, apenas parecería el eco de opiniones vulgares sobre objetos puramente fabulosos. Apesar de lo que se ha escrito y discutido recientemente, la opinion aun parece sedienta de un cierto conjunto de hechos tan importantes como positivos, para señalar de una vez la inmensa rota que por setelado permanece abierta á las miras de una administracion inteligente y a las especulaciones de una sociedad moderna, libre y emprendedora. Sobre tales principios, no he omitido tarea ni diligencia que pudiera ponerme al alcance de todo lo que dice relacion á esta materia, cuya sola enunciacion me dá acaso bastante títu'o para solicitar de nuevo la proteccion de mis amigos y compatriotas. Yo denotaría aquí mismo el resumen de los capítulos contenidos en el presente volúmen, si no recelase el peligro de que se formen ideas tal vez demasiado ventajosas á las que sin duda no corresponderá su mérito real.—ARENALES.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1832.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La subscrepcion será de 8 ps. por cada egemplar, que se pagarán en el acto de la entrega.

En la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*, calle de Cangallo No. 75.

En la de la Independedcia, calle de Chacabuco No. 19,

En la librería de D. José Ocantos, calle de Potosí No. 39.

Este anuncio será repetido de temporada en temporada por la *Gaceta Mercantil*, mientras dure la impresion,

La encuadernacion será á la rústica, y se distribuirá un prospecto que mostrará la forma de la impresion y calidad del papel. n 20

Gran baratillo de ropa hecha y paños

EN la tienda No. 30 calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente del café de las Torrres, bajo de los altos de la casa de D. Lorenzo López, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un diez por ciento por querer su dueño redondear este negocio.

Fraques de paño superfino de 90 a 120$.
Levitas de id. id. de 100 á 130$.
Chaqueta de id. fino, de 14 á 26$.
Id.........id. superfino de 28 á 38.
Id. de vero de 6 á 7$.
Pantalones paño fino de 9 á 20$.
Id. id. superfino de 22 a 35$.
Id. de verano de 6 á 10$.
Chalecos de varios géneros, de 4 a 6$.
Id. de paño fino á 10$.
Ponchos de id. id., de 32 á 36$.
Capotes de barragan de 45 á 50$
Paños entrefinos de varios colores de 7 á 10$.
Id. finos de id. id., de 14 á 24$.
Id. superfinos de 30 á 35$.

Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. m 22 3p

---

REMOVAL.

RAFAEL CASAGEMAS Doctor and Counsellor at law has removed his office to No. 16 calle de la Biblioteca, opposited the University. m 20 tf*

Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may no wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City will, by application at No. 90 calle de Potosí find a youngman [native of this City] who will undertake to serve then with all possible expedition m 22 tf*

AVISO.

EL abogado Dr. Casagemas ha trasladado su estudio á la calle de la Bibliotec, casa de altos No. 16, frente á la Universidad. m 20 tf*

SE NECESITA.

UN cocinero en una quinta que no disto mucho de la ciudad. En esta impron ta darán razon. m 18 tfs

---

HAY DE VENTA,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente à la Aduana.

Cal de la Bajada
Tablas de pino
Id. de lapacho
Tirantes d urundey
Alfagia
Rayos de lapacho
Baldosas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran y brea
Postes de corral
Id. de vereda
Claraboyas de vidrio de patente para dar luz á los buques y viviendas
Jarcias, brines y lonas
Filástica. m 11 15p

Nuevo surtido de efectos de ferreteria &a

SE venden en la calle de Maypú Nos 14 y 16, ollas de fierro surtido, calderas para chocolate de Chile, y clavos surtidos para los constructores de buques, cepillos y fierros para id. surtidos, trabucos de bronce, id. con bayoneta, escopetas, hachas, palas de varias clases, visagras de puertas, chapas y pasadores de puertas, picaportes, acero de varias clases propio para herreros, y otros, asadores grandes para el campo, cestos para carpinteros, palmatorias de bronce surtidas, zapatos para hombre y muger, municion surtida, pizarras para escuela, papel, cerruchos de varias clases rondanas para pozos, ruedas de fierro, máquinas para prensas, grullas, &a., cocinas económicas, piedras redondas para afilar, tornillos para herreros, cadenas de diferentes tamaños, reglas de medida, romanas de mano, hoces, papas i glesas, cerveza colorada en pipas. m 15 8c

---

PRECISO Y UTILISIMO AL COMERCIO.

GUIA
Para comerciantes, dependientes, y capitanes de buques con relacion á las operaciones de Aduana.

BAJO la aprobacion del Ministerio de Hacienda y auspicios del Exmo. Gobierno, vá á ser publicada dentro de muy breves dias, por el Autor del Arancel General de Aduana, la obra cuyo título se deja manifestado.

Ella comprende prolija, precisa y exactamente todas las materias que el comercio tiene relacion con las diferentes oficinas de aquel ramo, para lo cual ha sido especialmente examinada.

Contiene ademas de los correspondientes formularios para cada operacion, y la esplicacion conducente de trámites que deben seguirse para el pronto despacho de cualquier asunto, la esencial coordinacion de los que se requieren con referencia á las oficinas del puerto y resguardos y últimamente vá aumentada de un índice que detalla por estracto la diversidad de objetos que la forman.

Su impresion será en forma de un cuadernito en octavo. Su precio $6. Se avisará oportunamente el dia de su publicacion y el parage de su espendio.
m 18 12p *Vicente Rosa.*

TO LET,

A quinta near town, with an excellent family house. Enquire at calle de Cangallo No. 92. m 8 tfc

---

GRAN BARATILLO.
Calle del Perú No. 154.

SE ha recibido un nuevo surtido de efectos de primera calidad recien llegados de Europa, que se componen de los siguientes:

Sombreros ingleses superfinos de castor negro 1.ª calidad y de última moda en 65 pesos.
Id. id. id. id. y blanco 2.ª calidad id. id. á 50 pesos.
Id. id. id. id. id. segunda calidad horma derecha á 45 ps.
Id. Genoveses id. primera calidad á 30 pesos
Id. id. id. segunda id. á 25 ps.
Id. franceses pelo de seda primera calidad y última moda á 35 ps.
Id. ingleses horma derecha á 30 ps.
Botas francesas de punta cuadrada primera calidad á 35 ps.
Id. Catalanas á 25 ps.
Zapatillas francesas de punta cuadrada primera calidad á 18 ps.
Id. y zapatos ingleses de punta á 12 ps.
Camisas de Holanda muy finas primera calidad y última moda á 40 ps.
Id. bretaña de Francia primera calidad á 37 ps.
Id. id. segunda calidad á 35 ps.
Id. id. regulares á 18 ps.
Id. de coco muy finas primera calidad y últimamoda, á 14 ps.
Id. id. finas id. á 12 ps.
Id. id. id. segunda id. á 10 ps.

Betun superior, polvos para botas, cuellos de camisas y varios otros renglones á precios muy bajos. m 21 8p

---

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá el 6 de Abril el nuevo y velero bergantin goleta nacional RESTAURADOR, teniendo la mitad de su carga contratada. Los señores que gusten concluir su carga ó ir de pasage, para lo que tiene muy buenas comodidades, pueden ocurrir á su consignatario Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 74. m 81 tfc

---

SE NECESITA,

UNA ama de leche. En la calle de la Florida No. 112 darán razon. m 12 tfc

---

SE ALQUILA,

Una quinta cerca de la ciudad, con una escelente casa para una familia. En la calle de Cangallo No. 92 darán razon. m 8 tfc

---

SE VENDE,

Una quinta hermosa situada al Oeste de la Recoleta, tiene 135 varas de frente al Oeste, y 45 de fondo al Este. El que quiera tratar, ocurra á la calle de Cangallo número 78, de las nueve á las once de la mañana. m 5 tf*

GRAN BARATILLO.
PRECIOS FIJOS.

DOMINGO A. TARTIERE acaba de recibir de Francia una partida de felpas de primera clase, y tiene el honor de avisar a los amigos del buen gusto y al público en general, que encontrarán en su fábrica de sombreros, calle de Cuyo No. 139 y en sus tiendas plaza de la Victoria, esquina de la calle de la Plata, que hace cruz con la Catedral; calle de la Florida No. 33 y calle de la Catedral, esquina de la Piedad No. 46, un surtido muy general de sombreros tanto de pelo como de felpa, á precios muy moderados, y de una clase superior á cuantos han venido al pais, por mayor y menor.

Los precios son como sigue:

Los de felpa	primera calidad	.....	35$
»	» segunda	».......	30
»	de castor blancos	....	35
»	» negros	....	30
»	» segunda	....	25
»	» idem	....	20

NOTA.—Para inteligencia de los compradores, los precios van impresos en el fondo del sombrero segun su clase:

Se compran pieles de conejo de Malvinas m 21 1mp

THE ATLANTIC SOUVENIR FOR 1832.

THOSE desirous of obtaining copies of this elegant annual can do so by applying at No. 92 calle de Cangallo where it may be had at the very reduced price of eight dollars: the following sketch of its contents and embellishments will suffice to how its varied sources of amusement: —Content—Berkeley Jail, The Ocean, The Star, The Dunce and the Genins, Dreams of Youth, The Spanish Lover, Indian Bride, I am no longer young dear, Stauras to a sister, The Afric's dream, A Vision, Plymouth Bay, Sea Nymph, Canzonet, A Night of Peril, The City of Statues, The West, Wedded Love, The Phairie, The First Steamboat, Haunted Man, Napoleon at St. Helena, The Revolutionar Officer, A warning from the Gold Mine, The Mortgage, The Love Letter, &c.: —embellishments: Hungarian Princess, Bower of Paphos, The Dutchess and Sancho, Richard and Saladin, The Kocko Mountains, Lord Byron in early youth, Tiger Island, Patrick Lyon, The light shoe, Isadore, The Dutch Maiden, The Mother's Grave. m 5 15s

---

AVISO OFICIAL.

SE necesita para comprar un cronómetro de faltriquera, un almanaque ingles para el año de 1833 (*Nautical Almanack*), y un horizonte artificial. m 12

Vino clarete para la mesa,

LO hay superior en la calle de Chacabuco No. 13, por damajuanas y barriles. m 16 tfs

---

AVISO.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Se repite á los dueños de los establecimientos sugetos á *patentes*, que á fin del presente mes se vence el término designado para la adquisicion de aquellas; y que en principio del entrante Abril, debe practicar la visita de estilo, el Encargado de celar el cumplimiento de la *Ley*, y aplicar las penas que ella impone á sus infractores.

Cigarros y tabaco de Corrientes de superior calidad,

EN la calle de la Florida No. 45, se encuentra de venta en precio sumamente acomodado, una partida de dichos renglones recien llegados de Corrientes. m 19 6p

---

SE NECESITA,

UN cocinero y unos sirvientes bastante activos, se compran botellas vacias y frasquitos de agua de colonia.—Se vende una agua para quitar las manchas de vino carlon, ó de otras frutas, en la botica de Labrue, calle de la Florida No. 40. m 19 5p

---

AVISO.

EL establecimiento, y elaboratorio de todas las clases de la Verdadera Medicina Curativa, su Director el profesor D. Pedro Martinez, se a trasladado del No. 63 y 65 que era donde se hallaba. al No. 75 de la misma calle de la Paz. m 19 1m*

SE NECESITA,

UN albañil catalan. En esta Imprenta daran razon. m 19 tfs

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.